

PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2023

A continuación se detallan las actividades de formación y práctica prevista para el presente año. El Programa ofrece un espacio de articulación entre la formación de postgrado, -ateneos, cursos y supervisión-, y la atención a la comunidad a través de dispositivos de atención en espacios institucionales (escuelas, facultad, organismos del Estado, etc.). La formación tiene una duración de dos años, una carga de 10 horas semanales, con opción a cursar un tercer año.

Actividades a desarrollar durante el año 2023

- 1. Selección de Ingresantes cohorte 2023-2024:** Se prevé para el presente año un llamado para ingresantes durante el mes de junio. A diferencia de años anteriores que el llamado se hacía en marzo, se evaluó conveniente hacerlo a mitad de año ya que muchos graduados se postulan también para ingresar a la Residencia que ofrece el Ministerio de Salud abandonando luego el programa. Esto posibilitaría además que los graduados recién recibidos cuenten con el título en mano para poder inscribirse ya que el trámite del mismo en rectorado suele demorarse.
- 2. Espacio de práctica:** Los graduados realizarán 7 hs. semanales de práctica en los dispositivos de atención destinados a tales fines. En cuanto a los dispositivos, se prevé continuar con el espacio de atención de la Escuela 503, el de La Casita de la Facultad de Psicología y abrir un espacio nuevo de atención en el CIC Martillo. Las prácticas consisten en la atención individual de usuarios que consultan al programa y la participación y/o creación de dispositivos grupales sobre temáticas relacionadas a salud mental o intervenciones en territorio (escuelas, redes, sociedad de fomento, organizaciones barriales, etc.)
- 3. Supervisión:** con una frecuencia semanal y una duración de una hora y media los graduados asistirán a un grupo de supervisión. Los grupos estarán distribuidos en distintos horarios a los efectos de garantizar la participación de los graduados.

ATENEOS Y/O REUNIONES:

- 1. Supervisión clínico institucional:** Es un espacio mensual donde se abordan presentaciones que articula lo clínico con lo institucional.
- 2. Ateneos clínicos:** Cada graduado deberá presentar al menos una vez al año, un caso clínico para compartir con los demás graduados. Para la elaboración del caso el graduado contará con el acompañamiento del supervisor o supervisora. Habrá dos ateneos mensuales, uno en la franja horaria de la mañana, el otro por la tarde.
- 4. Curso anual de formación:** Los graduados deberán participar del curso de extensión que el equipo del programa junto a otros colaboradores dictarán durante el primer cuatrimestre.
- 5. Jornada anual del Programa de Formación de Graduados:** En el mes de noviembre el programa organizará una jornada de extensión abierta en la Facultad de Psicología donde los graduados que integran el programa y el equipo de coordinación y supervisión expondrán trabajos que den cuenta de la actividad desarrollada durante el año.

REQUISITOS DE APROBACIÓN.

- a.** cumplimentar el 80% de las actividades programadas.
 - b.** Presentar al menos un caso en el ateneo clínico
 - c.** Haber aprobado el informe final anual.
- 6. Articulación con la formación de grado:** Se prevé la presentación de una propuesta de Práctica Socio Comunitaria como así también la articulación de espacios de prácticas para estudiantes que estén cursando materias afines (Modelos en Psicopatología, Residencia de Ambito Clínica, etc.).

III. CURSO DE EXTENSIÓN

Denominación del curso: Intervenciones analíticas en el campo de la salud mental. Las primeras entrevistas.

FUNDAMENTACIÓN:

El curso se enmarca dentro de las actividades de formación que ofrece el Programa de Formación de Graduados de psicología clínica en el ámbito de la Salud Pública. Encuentra su fundamento en la necesidad de ofrecer a los graduados herramientas conceptuales que les permitan intervenir en el complejo campo de la salud mental. Campo que se encuentra atravesado por múltiples factores que condicionan el vivir de una comunidad y del sujeto que la habita.

La complejidad de las demandas al sistema de salud así lo demuestran, pues gran parte de los cuadros clínicos vienen acompañados de problemáticas vinculadas a la vulneración de derechos: la pobreza e indigencia, el desempleo, la violencia en sus distintas formas, problemas habitacionales, etc. Variables que no solo influyen sobre el sujeto sino más bien que se entretienen en el texto de su configuración en tanto se imbrican en las representaciones sociales y en las formas institucionales que lo condicionan y conforman (Stolkiner, 2021)

Esto plantea un desafío para los psicólogos en general y para los analistas en particular ante el sujeto que consulta ya que más allá de lo singular de su historia y lo particular de su padecimiento el o la analista se encuentra ante un conjunto de problemáticas que requieren de otras miradas e intervenciones disciplinares.

Se abre entonces una serie de interrogantes. ¿Cómo puede un psicoanalista intervenir en el campo de la salud mental? ¿Cómo sostener la especificidad de su práctica en ámbitos institucionales diversos, tales como hospitales, centros de salud, programas de inclusión, centros de protección de los derechos de los niños, programas de diversidad de género, consultorios de Interrupción Legal del embarazo, programas de atención a víctimas de violencia o servicios de atención a las adicciones, por ejemplo?

¿Cómo atender a lo singular del sujeto que anida tras el síntoma sin descuidar los condicionamientos sociales? ¿Cómo pensar el dispositivo analítico dentro del conjunto de dispositivos institucionales (sanitarios, jurídicos, educativos, etc.) sin caer en lo que Foucault llamó la función Psi, en tanto función normalizadora? (Foucault, 1992)

Sostenemos que el analista que desarrolla su práctica en la salud pública se ve confrontado por lógicas diferentes y heterogéneas que entran en tensión (Lopez, G. 2014). Por un lado en tanto agente de salud y representante del estado debe actuar conforme al discurso institucional, compuesto por múltiples vectores: normativas vigentes que regulan las prácticas de salud y de la psicología, discursos de otras disciplinas, la regulación de promoción y prevención de Salud Mental y DD.HH, etc. Por otro lado la ética propia del psicoanálisis que se funda en una práctica de lo singular. Sin embargo la posición del psicoanalista en cualquier dispositivo, sea este el del consultorio o en un dispositivo de salud pública, se sostiene desde un operador: el deseo del analista (Lacan, 1987), entendido éste como un lugar x, como un lugar vacío donde puede alojarse el deseo del paciente como deseo de su Otro. Esta es la posición que le permitirá al analista no sólo sostener su posición, sino instalar, a partir de la transferencia el dispositivo analítico y operar así sobre el padecimiento.

Tomando en cuenta a la transferencia como fundamento, el curso se propone ofrecer a los cursantes herramientas conceptuales que les permitan despejar la especificidad de su campo de acción y pensar posibles intervenciones para la instalación del dispositivo analítico en contextos disímiles, sin descuidar las otras variables en juego. De allí que tome como referencia el accionar del analista en las primeras entrevistas, momento crucial para la instalación del dispositivo analítico.

Para ello, convoca a distintos profesionales que desarrollan su práctica en ámbitos institucionales para que a partir de su experiencia clínica puedan transmitir algunos lineamientos que permitan la instalación del dispositivo analítico por vía de la transferencia y con ello direccionar la cura.

DOCENTES RESPONSABLES:

El curso se inscribe dentro del Programa de Formación de graduados de Psicología Clínica en el ámbito de la Salud Pública. Los docentes forman parte del equipo de coordinación y supervisión, contando además con algunos invitados:

Coord. Programa:
Favio Di Sabatto

Supervisoras:

Selva Fund Michela
Lapietra Ivana
Baispleit Ayelen
Arizmendi

Docentes invitados:

Germán Montenegro
Mara Serra
Silvia Moretti

PROPÓSITOS DEL CURSO.

- Ofrecer a los graduados herramientas conceptuales para el abordaje de la salud mental desde la perspectiva psicoanalítica, tomando en cuenta la complejidad del campo social.
- Brindar lineamientos para la instalación del dispositivo analítico en contextos institucionales diversos.
- Delimitar el campo de acción del psicólogo y las intervenciones posibles en las primeras entrevistas.

ENCUADRE PEDAGÓGICO:

En cada encuentro, los docentes organizarán su exposición a partir de casos extraídos de la práctica. Se tenderá a la participación de los cursantes a los efectos de que puedan hacer sus aportes. Se tratará en todo momento, de promover la construcción de un saber colectivo.

MODALIDADES DEL PROCESO EDUCATIVO Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El proceso educativo se sustenta en el pensamiento de Paulo Freire, quien concibe la enseñanza no como la transmisión de un conocimiento sino como la construcción misma del conocimiento que se hace y se rehace a través de la acción transformadora de la realidad. Desde esta perspectiva, enseñar es enseñar a pensar, incitar a la lectura crítica, promover la indagación constante en tanto el conocimiento siempre será inacabado; la inconclusión, dirá el autor, es propio de la experiencia. (Freire, Paulo, 2004)

De allí que las clases se darán en un marco de participación horizontal, donde el docente aportará algunos conceptos y casos clínicos que pondrá a consideración de los cursantes para pensar posibles intervenciones.

CONTENIDOS BÁSICOS

Unidad 1: De la transferencia institucional a la transferencia al analista. El manejo de la transferencia en los inicios del tratamiento.

Docente a cargo: Favio Di Sabatto

Bibliografía:

Foucault, Michel (1973-1974). El poder psiquiátrico. Curso en el College de France. Fondo de cultura económica.
Freud, S. (1976). Conferencia 28: La terapia analítica. (1916-1917). Amorrortu editores. V:16
Freud, S. (1976). Trabajos sobre técnica psicoanalítica (1911-1913): Puntualizaciones sobre el amor de transferencia; Sobre la dinámica de la transferencia. Amorrortu editores. V: 12
Lacan, J. (1992) Seminario XVII (1969-70). Cap. V: Saber, medio de goce.
Lacan, J. (1997). Seminario XI (1964). Cap. XIX: de la interpretación a la transferencia. Lacan, J. (2012). Seminario V (1957-58). Cap. XXIV: transferencia y sugestión.
Stolkiner, A. (2021) Prácticas en Salud Mental. Noveduc/perfiles

Unidad 2. La práctica clínica en el Hospital: primeras entrevistas y diagnóstico diferencial neurosis-psicosis.

Docentes a cargo: Ayelen Arizmendi. Sylvia Moretti.

Bibliografía:

Areta, M.C. (2005): Psicopatología de la vida hospitalaria. Cap: Las psicosis: el Otro y los otros. Ed. I Rojo.

Docentes a cargo: German Montenegro - Michela La Pietra

Freud, S. (1976). La pérdida de la realidad en las neurosis y las psicosis (1924). Vol. XIX Freud, S. (1976).

Neurosis y Psicosis (1923-24). Amorrortu editores. Vol. XIX

Freud, S. (1976). Trabajos sobre técnica psicoanalítica: La dinámica de la transferencia. (1912). Sobre la iniciación del tratamiento (1913). Amorrortu editores.

Unidad 3: Primeras entrevistas en clínica con niños. Destinos de la demanda Docentes a

cargo: Micela La Pietra. Germán Montenegro.

Bibliografía:

Bruner, N. (2020). La regla fundamental en las primeras entrevistas (con los padres) en Padres a la escucha en Psicoanálisis. Lugar Editorial

Fresler A. (2011) Las intervenciones del analista en la dirección de la cura. En El niño en análisis y las intervenciones del analista. Paidós

Soler, C. (1983). El psicoanálisis frente a la demanda escolar. Publicado originalmente en *Ornicar? Revue du Champ freudien*, no 26/27, Navarin, diffusion Seuil, pp. 114-121.

Traducción de Pablo Peusner

Unidad 4: Del acting a la transferencia analítica. Un lugar para el sujeto. Docente a

cargo: Ivana Baisplett

Bibliografía:

Freud, S. (1976). La novela familiar del neurótico (1909). Vol. IX. Amorrortu editores. Freud, S: (1976).

Trabajos sobre técnica psicoanalítica: Sobre la iniciación del tratamiento (1913). En Obras completas. Vol. XII. Bueno Aires, Amorrortu. ed

Lacan, J. (2011). Seminario X, Capítulo 9. Paidós

Lombardi, G. (2000) La clínica del psicoanálisis 1, Ética y Técnica, Capítulo V: La demanda y el deseo, la lógica de la sopa. Buenos Aires, Atuel, ed.

Unidad 5: Entrevistas preliminares y dispositivo analítico. Algunas coordenadas para una operación de lectura.

Docentes a cargo: Selva Fund – Mara Serra

Bibliografía:

Freud, S. (1976). Trabajo sobre técnica psicoanalítica: Sobre la iniciación del tratamiento (1913). Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico. En Obras Completas. Vol.

XII. Amorrortu editores.

Lacan, J. (1985): La dirección de la cura y los principios de su poder (1958). En *Escritos 2. Siglo XXI Editores*.

Sinatra, E. (2004): Las entrevistas preliminares y la entrada en análisis. Cuaderno del Instituto Clínico de Buenos Aires. 1era. Edición,

DESTINATARIOS DEL CURSO:

1. Graduados que forman parte del Programa de Formación de Graduados de Psicología Clínica en el ámbito de la Salud Pública.
2. Graduados en general.
3. Estudiantes avanzados de la carrera de Psicología.

Cantidad de cursantes: Mínimo 15.

Duración de la cursada: 5 encuentros de hora y media de duración.

Frecuencia: semanal

Sistema de evaluación: entrega de un trabajo monográfico de una extensión entre 5 y 10 carillas al finalizar el seminario.

Financiamiento: no arancelado.